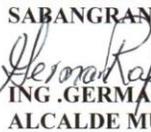




ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE  
TELEFAX 2768-3196  
Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

CERTIFICACION

Infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que en el Acta número 01-2020 de la Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, el día jueves 19 de marzo del año 2020 en La Alcaldía municipal, presidió el alcalde municipal ingeniero German Rafael Díaz Ávila , también asistió la vice alcaldesa municipal Ana Josefa medina Avilés 2°Orlando Rápalo ,3 ° Cesar Augusto Diaz Flores, 4° Romelia Cruz ,5° Anarda Ordoñez Maldonado,6° Delio Velásquez Ramos ,7° José Benigno Romero Martínez Y 8° Silvia Margarita Amador , Contando con la presencia del comisionado municipal José Santos Mondragón Campos , Rafael Gradiz y Carlos Erazo de la Comisión de Transparencia , .. y con la presencia de la Secretaria Municipal Lic. Erlinda Reyes Flores desarrollo la siguiente agenda: 1.-...2.-...3.- ... **DECLARACION DE CALAMIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIA SANITARIA en el MUNICIPIO SABABAGRANDE POR EL COVID 19. CONSIDERANDO:** Que mediante Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 de fecha 10 de febrero de 2020, se declaró ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, en todo el territorio nacional, con el propósito de continuar y fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención a las personas ante la ocurrencia de infección por coronavirus (COVID-19). y **amparado en el PCM 021-2020.CONSIDERANDO: Que es facultad de la corporación declarar estado de emergencia y calamidad pública conforme a la ley de municipalidades. CONSIDERANDO:** Que el municipio de Sabanagrande está siendo afectado por el COVID 19, habiendo un caso confirmado en la comunidad de Naranjo de Sabanagrande Departamento de Francisco Morazán. . **POR TANTO: La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande Francisco Morazán en uso de sus facultades legales en aplicación del artículo 25 numeral 15 de la ley de municipalidades y demás leyes aplicables ,por unanimidad de votos de los miembros presentes con el voto : El Alcalde Municipal Ingeniero German Rafael Díaz Ávila, Los REGIDORES Municipales 2°Orlando Rápalo ,3 ° Cesar Augusto Diaz Flores, 4° Romelia Cruz ,5° Anarda Ordoñez Maldonado,6° Delio Velásquez Ramos ,7° José Benigno Romero Martínez Y 8° Silvia Margarita Amador. ACUERDA: PRIMERO DECLARAR ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA Y EMERGENCIA SANITARIA POR EL Covid 19, que está afectando severamente al municipio de Sabanagrande, DEPARTAMENTO FRANCISCO MORAZAN. SEGUNDO: Solicitar apoyo financiero A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA y demás instituciones. Para hacer frente a la emergencia municipal....**

  
ING. GERMAN RAFAEL DIAZ  
ALCALDE MUNICIPAL 022



  
LIC ERLINDA REYES FLORES  
SECRETARIA MUNICIPAL

